



# Nuevo MUNDO

Año:1  
Número: 129  
San Juan  
Miércoles 14  
de octubre  
de 2020.  
Es un producto  
de Nuevo  
Amanecer SRL

## VUELVEN EL FÚTBOL, LOS VUELOS Y LOS MICROS DE LARGA DISTANCIA

**E**l Gobierno anunció el regreso de los vuelos comerciales regulares y del transporte en micros de larga distancia. El ministro de Transporte, Mario Meoni, junto a su par de Deportes y Turismo, Matías Lammens, anunciaron el regreso de ambas modalidades, que estaban suspendidas desde mediados de marzo, cuando se decretaron las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio.

En esta primera etapa será para trabajadores esenciales y personas que tengan que hacer un tratamiento de salud, junto a sus acompañantes. Habrá trazabilidad respecto de los pasajeros en cada uno de los medios de transporte y en el viaje deberán respetar el distanciamiento social manteniendo un asiento vacío, a no ser que sea un grupo familiar el que esté viajando. No habrá hisopados previos ni aislamiento preventivo.

En el momento de distribución de Nuevo Mundo se decidía cuándo vuelve el fútbol.

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



# EL VIRUS ESTÁ CIRCULANDO

*Cada día hay mayor cantidad de casos en el comercio, los medios de difusión, la Justicia, los municipios y hasta en iglesias. Preocupación en el gobierno por la gente que no respeta protocolos.*

**¿SOMOS YA LOS CAMPEONES MUNDIALES EN MATERIA DE CHOQUES?**

**CADA DÍA ES MAYOR EL NÚMERO DE ACCIDENTES**

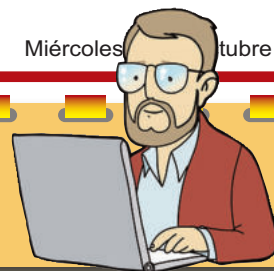


**JÁCHAL CIERRA SUS "FRONTERAS"**

*Para ingresar al departamento las personas deberán hacer un hisopado*

# Libreta de apuntes

Por  
JCB



## NO SOMOS NI ALEMANES NI JAPONESES

**L**a ministra de Salud Pública dijo la semana pasada que **“la gente está absolutamente cansada, por eso apelamos a la responsabilidad”** en cuanto a las medidas para prevenir la posibilidad de contagios. En una rueda de prensa, la funcionaria explicó que **“más allá de todo, la vida sigue y tenemos que seguir trabajando. No digo tener una vida como la de antes, pero sí tener actividad siempre con la responsabilidad del distanciamiento, cuidándonos”**.

▲ ▲ ▲  
Estas expresiones tienen lógica. Es más, eso es lo que recomiendan todos los gobiernos del mundo.

El problema es que los sanjuaninos, los argentinos en general, **no somos alemanes, dinamarqueses ni japoneses.**

Una prueba de ellos fue la cantidad de personas que este fin de semana largo se reunió en el parque y en cuanto espacio verde pudiera ocupar. O que se autoconvocó en manifestaciones en distintos puntos del país. Algunos conservando las distancias y con tapabocas. **Otros no.**

▲ ▲ ▲  
El problema no son las necesidades, **absolutamente comprensibles** que tiene la gente de salir, de ver el verde nuevo de las plantas, de oler la primavera en su esplendor, después de tantos meses de “cuarentenas”. El problema es que **con el virus circulando**, las posibilidades de



contagio existen, **son reales.** Y las consecuencias las pagamos todos, **los que se cuidan y los que no lo hacen.**

Si aumentan los contagios y las muertes, habrá que echar marcha atrás en los protocolos, encerrarnos un poco más, evitar los encuentros.

▲ ▲ ▲  
Por eso es muy importante mantener el distanciamiento, usar barbijo, hacer que todos cumplan con los protocolos, evitar

las reuniones multitudinarias y las fiestas con traspasos.

Tanto como es importante saber cuál es el resultado de los tests, cuáles son los lugares con mayores contagios, cuántas son realmente las camas y el personal de salud disponibles. De esos datos dependen nuestros trabajos, nuestra salud y nuestros médicos encuentros con familiares.

Y eso **no puede estar en manos de gente cansada sino que es responsabilidad del Estado.**



**RECUPERÁ  
TU PELO**

hair  
Recovery

**426-4101**  
PATIO SAN IGNACIO



**ARTAS** Lo ÚLTIMO en  
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema robótico capaz de trasplantar **MÁS DE 10.000 CABELLOS** en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO DE ÚLTIMA GENERACIÓN



CLICK AQUI  **CONSULTÁ ONLINE**



Permitiendo a los Empresarios lograr mejores resultados.

**VISTAGE**

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar  
En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un Grupo Vistage.

**CONSULTANOS!**

**14**  
ANIVERSARIO





OPTICA  
**CABELLO & MARTINEZ**

**Cumplimos 14 años acompañando a los sanjuaninos a ver mejor, diciendo que sus ojos no son descartables, cuídelos.**

**Profesionales altamente capacitados**

**Te cuidamos y nos cuidamos**

**respetando los protocolos y el compromiso social**

Entre Ríos 333 Sur  
 (264) 4109047  4273393



## LA VIDA EN FOTOS



### **El trailer**

*En menos de 24 horas ya se han recibido una importante cantidad de monitores, impresoras, CPU en desuso. El tráiler estará unos días más frente al Gran Hotel Provincial (Foto Rubén Paratore)*



### **Los vándalos de siempre**

*¿Qué tendrán en la cabeza los infames que destruyen el patrimonio urbano? En el paseo que está en calle Mendoza frente a la Escuela Hogar, se ve como han roto varias de las figuras que adornan el lugar. La estupidez humana no tiene límites. (Foto Rubén Paratore)*



## LA VIDA EN FOTOS



### La pelea de Messi

*“¿Qué te pasa, pelado? Estuviste gritando todo el partido, ¿para qué hacés quilombo?”*

*Desde el banco estás gritando...”, le recriminó Messi a Lucas Nava, un argentino que paradójicamente tiene al astro del Barcelona como referente dentro del fútbol. Pero en su afán por defender la insignia boliviana la idolatría quedó completamente de lado. Al final las cosas no pasaron a mayores.*



### Renovación del arbolado

*La municipalidad de la Capital está renovando el arbolado público. A un ritmo de 30 árboles por día, se comenzó con la reforestación. La idea es plantar 1000.*

## Esto pasó en el mundo

# UN HOMBRE EN LA INDIA DECAPITÓ A SU ESPOSA POR UNA INFIDELIDAD Y CAMINÓ HASTA LA COMISARÍA CON LA CABEZA EN SUS MANOS

Un hombre en la India fue visto caminando por la calle cubierto de sangre y llevando la cabeza cortada de su esposa a una comisaría donde fue arrestado, según reportaron este martes medios locales.

Según la policía, Chinnar Yadav tuvo una violenta discusión con su pareja de 35 años, Vimla, el viernes por la mañana en el estado de Uttar Pradesh y él la asesinó con “un arma afilada”. Medios de comunicación locales señalaron que **también hirió a un vecino durante el ataque de rabia tras acusar a la mujer de haberle sido infiel.**



Mahendra Pratap Chauhan, asistente del Superintendente de Policía, dijo: “Después de una acalorada discusión, el acusado atacó a su esposa con un arma afilada, matándola y luego decapitándola. Después **llevó la cabeza cortada de su esposa a la comisaría de Baberu donde se entregó. El acusado fue arrestado y el arma también fue confiscada por la policía**”.



De todas maneras **no es la primera vez que ocurre un femicidio de este nivel de violencia en el estado Uttar Pradesh.** En febrero se produjo un hecho similar, cuando Akhilesh Rawat, de 30 años, decapitó a su esposa, Rajani, de 26 años, des-



Así fue visto el femicida caminando por una calle con la cabeza de su esposa.

pués de una discusión y luego desfiló con su cabeza por la calle mientras cantaba el himno nacional indio.



**Los femicidios y los asaltos sexuales son un fenómeno recurrente en la India, para la indignación de la sociedad del país, que exige al Gobierno medidas inmediatas para frenar estos crímenes.** Y estos casos están sucediendo en un momento en que cada vez hay más mujeres vulnerables por el aumento del número de contagios de COVID-19 en el país.



Los informes de violación son inquietantemente comunes en la India, y el

**pasado 30 de septiembre la violación en grupo y la muerte de una joven de 19 años en el estado central de Uttar Pradesh provocó indignación en todo el país,** con varios políticos y activistas exigiendo justicia y manifestantes en las calles.

En Nueva Delhi, la policía detuvo a varias mujeres activistas después de que intentaran marchar en la calle con pancartas que decían “Alto a la cultura de la violación” y gritando consignas contra el primer ministro Narendra Modi y el primer ministro de Uttar Pradesh, Yogi Adityanath.

Fuente: Infobae



### CUBA, RUSIA Y CHINA FUERON ELEGIDOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU

El régimen cubano obtuvo el 88% de los votos, en tanto, al-

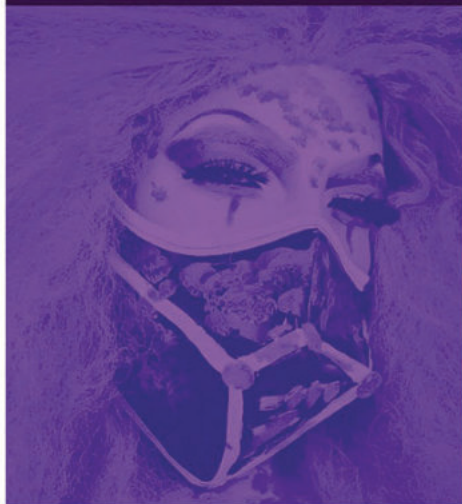
canzaron el 82 y 72% de los votos, respectivamente. La posible decisión fue fuertemente criticada por gran parte de la comunidad internacional, considerando que los tres países se encuentran al tope de la lista en cuanto a violaciones de derechos humanos a nivel doméstico.



# BARDO

EXPERIENCIA

## PODCAST ILUSTRADO



CULTURA  
DRAG



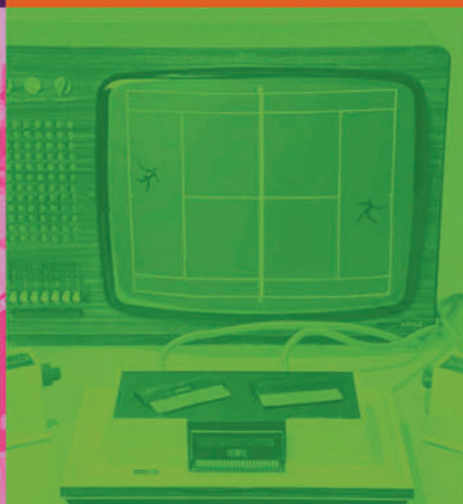
BREAKING



PARKOUR



K-POP



E-SPORT



MALAMBO  
FUSIÓN



FINANZA  
JOVEN

MARTES Y JUEVES NUEVOS EPISODIOS

▶ [f](#) [i](#) [@](#) [@cccontegrand](#)

BARDO

CCCG



GOBIERNO DE  
SAN JUAN

MINISTERIO DE  
TURISMO Y CULTURA

## Esto pasó en el mundo

# EL GOBIERNO ITALIANO RECOMIENDA EL USO DE BARBIJO DENTRO DE LAS CASAS

**E**l gobierno italiano lanzó una “fuerte recomendación” para que los ciudadanos usen el barbijó dentro de sus domicilios cada vez que tengan contacto con personas no convivientes y llamó a evitar las reuniones privadas de más de seis personas, al disponer por decreto de un nuevo paquete de medidas para hacer frente al coronavirus. “Está fuertemente recomendado el uso de los dispositivos de protección de las vías respiratorias incluso al interior de las habitaciones privadas en presencia de personas no convivientes”, plantea el artículo 1 del nuevo decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros (DPCM) firmado hoy por el premier Giuseppe Conte.



“En cuanto a las habitaciones privadas, está de todos modos fuertemente recomendado evitar fiestas y recibir más de seis personas no convivientes”, agrega el DPCM con el que Conte dispuso la nueva batería de restricciones a nivel nacional para frenar la difusión del coronavirus, en medio de un aumento de casos en todo el país en las últimas semanas.

Las nuevas medidas incluyen el veto a los deportes amateurs “de contacto”, incluidos fútbol 5 o básquet, según el texto de 12 artículos divulgado hoy por el Gobierno y que incluye además la firma del



ministro de Salud Roberto Speranza. Las nuevas normativas decretadas por Conte tras un acuerdo con los 20 gobiernos regionales disponen además el cierre obligatorio de bares y restaurantes a las 24 y la prohibición de beber alcohol en la puerta de los negocios que no tengan mesas en las veredas desde las 21.



Además, la cuarentena obligatorias para las personas positivas baja de 14 a 10 días y se decretó la prohibición de realizar viajes estudiantiles durante los próximos 30 días. El nuevo decreto se enmarca dentro del “estado de emergencia” vigente en todo el país hasta el próximo 31 de enero, en un contexto en el que desde el inicio de la pandemia murieron 36.025 personas y 359.569 se

contagiaron de la enfermedad. Desde la oposición, el líder derechista Matteo Salvini criticó a través de Twitter las nuevas medidas, en especial el nuevo número máximo de personas para las fiestas privadas, y aseguró que “ni siquiera George Orwell habría ido tan lejos, estamos locos”, en alusión al escritor británico que ideó un universo distópico autoritario en su libro 1984.



Desde la centroderecha, en tanto, el vicepresidente de Forza Italia Antonio Tajani apoyó el DPCM al considerar hoy en declaraciones televisivas que “el objetivo es evitar una nueva cuarentena y hacía falta adoptar medidas que le permitan seguir adelante a la economía”.



### JOHNSON & JOHNSON DETUVO LAS PRUEBAS DE SU VACUNA POR ENFERMEDAD DE UN PARTICIPANTE

El anuncio significa que el sistema de inscripción en línea fue cerrado para el ensayo clínico de 60.000 pacientes. La multinacional estadounidense agregó que los efectos adversos serios eran “una parte es-

perada de cualquier estudio clínico, especialmente uno grande”. La fase 3 del estudio de Johnson & Johnson empezó a reclutar voluntarios a fines de septiembre, con la meta de inscribir hasta 60.000 participantes en más de 200 localidades de Estados Unidos y el mundo. Además, las pruebas también se realizaban en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Suráfrica.



# Esto pasó en el mundo



## EL MUNDO REGISTRÓ LA PRIMERA MUERTE DE UNA PERSONA REINFECTADA POR CORONAVIRUS

Se trata de una mujer holandesa de 89 años que ya había superado su primer contagio del virus. Los investigadores que trataron el caso publicaron sus estudios en la revista *Clinical Infectious Diseases* sin revelar el nombre de la paciente, la cual estaba empezando un tratamiento de quimioterapia para tratar otra enfermedad.



## LA OPEP PREVÉ UNA REDUCCIÓN DE DEMANDA PARA SU CRUDO EN 2021

La Organización de Países Exportadores de Petróleo rebajó su estimación sobre la cantidad de crudo que necesitará producir el próximo año. La coalición, liderada por Arabia Saudita y Rusia, va a relajar las restricciones a principios del próximo año y restablecerá algunos suministros. En tanto, la organización recortó las estimaciones para el suministro que tendrá que proporcionar este trimestre en 900.000 barriles al día, a 27,46 millones al día y en septiembre hubo un recorte aún mayor.



## COVID: EL REMDESIVIR ACORTARÍA LOS PLAZOS DE HOSPITALIZACIÓN

Desde su aparición, se han evaluado varios agentes terapéuticos para el tratamiento de COVID-19, pero todavía no se ha demostrado que los agentes antivirales sean eficaces. Desde la publicación del informe preliminar realizado por el grupo de profesionales encabezados por el especialista John H. Beigel del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas de la Universidad de Servicios Uniformados de Ciencias de la Salud (THB) de Estados Unidos, se ha demostrado que la dexametasona reduce la mortalidad (25,7% en el grupo de atención habitual frente a 22,9% en el grupo de dexametasona), con el mayor beneficio observado entre los pacientes que reciben tratamiento mecánico invasivo ventilación.



Remdesivir (GS-5734), un inhibidor de la ARN polimerasa viral dependiente de ARN con actividad inhibidora in vitro contra el SARS-CoV-1 y el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV), se identificó pronto como un prometedor candidato terapéutico para COVID-19 debido a su capacidad para inhibirlo in vitro. Además, en estudios con primates no humanos, el remdesivir ini-

ciado 12 horas después de la inoculación con MERS-CoV 10,11 redujo los niveles de virus pulmonares y el daño pulmonar.



Los pacientes del grupo de remdesivir tuvieron un tiempo de recuperación más corto que los pacientes del grupo de placebo (promedio de, 10 días, en comparación con 15 días). En el estrato de enfermedad grave ese promedio de recuperación fue de 11 días, en comparación con 18 días. El índice de tasa de recuperación fue mayor entre los pacientes con una puntuación ordinal inicial de 5; entre los pacientes con una puntuación inicial de 4 y aquellos con una puntuación inicial de 6, las estimaciones de la razón de tasas para la recuperación fueron 1,29, respectivamente. Para aquellos que recibieron ventilación mecánica o ECMO en el momento de la inscripción (puntuación ordinal inicial de 7), la tasa de tasa de recuperación fue 0,98.



Las probabilidades de mejora en la puntuación de la escala ordinal fueron más altas en el grupo de remdesivir, según lo determinado por un modelo de probabilidades proporcionales en la visita del día 15, que en el grupo de placebo.

# Esto pasó en la Argentina



## BCRA PERDIÓ MÁS RESERVAS EN EL MERCADO CAMBIARIO

El stock de reservas brutas del Central cayó US\$58 millones el viernes, hasta los US\$ 41.030 millones y en el mercado negro, el peso cayó más de 4% a 164 pesos por dólar. En tanto, en la jornada de ayer, las reservas cayeron hasta los 40.838 millones de dólares y marcaron un nuevo mínimo para los últimos tres años y medio.



## PARA EL FMI, LA ECONOMÍA ARGENTINA CAERÁ ESTE AÑO 11,8%

No obstante, prevé una mayor recuperación para el 2021, con una cifra de 3,9% proyectada en junio último, que se eleva a 4,9% en el reporte dado a conocer. Así lo indicó el organismo internacional en el Informe de Perspectivas Económicas, donde, también estimó una caída del PBI mundial.

## LA UTA AMENAZA CON UN PARO DE 48 HORAS

El gremio advirtió que la medida de fuerza se concretará si vuelven a fracasar las negociaciones con las cámaras empresarias previstas para hoy, mediante un encuentro virtual, con el monitoreo de los ministerios



## MARIO PEREYRA FUE INTERNADO

Mario Pereyra, el hombre más influyente de Córdoba según encuestas que realiza una revista, está internado junto a su esposa en el Instituto Modelo de Cardiología.

En un primer momento Mario que había dado positivo aunque no tenía síntomas, permanecía en su domicilio. Pero ayer el dueño de la audiencia cordobesa, fue internado en el

Instituto Modelo de Cardiología junto a su esposa. Según trascendió, se internaron de manera preventiva para poder recibir un seguimiento cuidadoso de sus cuadros.

Desde el inicio de la pandemia, Mario realizaba el programa desde su casa. La locutora Geo Monteagudo y el técnico Cristian López eran las únicas personas que lo acompañaban en las transmisiones.

de Trabajo y de Transporte. En un comunicado la UTA había señalado que "en muestra de buena fe de los trabajadores que siguen prestando un servicio esencial en medio de esta crisis sanitaria, se ha aceptado participar de una última audiencia paritaria".



## SINDICATOS PEDIRÁN UN MÍNIMO SUPERIOR A LA CANASTA BÁSICA

La CGT y la CTA Autónoma recla-

marán un salario mínimo vital y móvil superior a los \$45.000, en la reanudación de la negociación tripartita para ajustar ese valor salarial. Los integrantes del Consejo sesionarán por primera vez de manera virtual, a las 15 horas. En tanto, según el INDEC, el costo de la Canasta Básica Total, para una familia tipo de cuatro miembros, registró en agosto pasado un costo de \$ 45.477,66, sin la actualización inflacionaria de septiembre y octubre.





DESPUÉS DE TANTAS OPINIONES CARGADAS DE IDEOLOGÍA

# LA CANCELLERÍA DEJÓ EN CLARO CUÁL ES SU POSICIÓN SOBRE VENEZUELA

**E**l Gobierno argentino aclaró este martes que no suscribe el reclamo del Grupo de Lima para que los hallazgos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre violaciones a los derechos humanos en Venezuela sirvan de prueba ante la Corte Penal Internacional (CPI), y advirtió que no puede “admitirse una vía de acción” sobre ese país que pueda “**generar un precedente de consecuencias impredecibles para América Latina y el Caribe**”.



“El Grupo de Lima emitió una declaración ayer y Argentina no suscribe esta declaración. No se condice con la posición de nuestro país. Así se lo transmitió esta Cancillería a los países miembros, al tiempo que manifestamos nuestra preocupación sobre las posibles implicancias del pronunciamiento y apelamos a la reflexión”, señaló el Ministerio de Relaciones Exteriores en un comunicado.

Para la Cancillería, “en primer término la referida declaración expresa su apoyo a un supuesto mandatario al que la Argentina no reconoce y quien nunca tuvo el ejercicio efectivo del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela”, en referencia a Juan Guaidó.

“La Argentina no comparte las referencias sobre el supuesto vínculo de la crisis en Venezuela con la seguridad y estabilidad de la región y su impacto global”, sostuvo la cartera que encabeza Felipe Solá.



Indicó que “en este contexto, preocupa el llamado del Grupo de Lima a una convergencia con actores internacionales para una respuesta común hacia la “restauración de la democracia y el Estado de Derecho””.

“Este llamado a una intervención extrarregional, que surge de modo casi abierto del comunicado del día de hoy, no se corresponde con la gravedad de los problemas ni con el tipo de desafíos que enfrenta Venezuela. Mucho menos puede admitirse una vía de acción que pueda generar un precedente de consecuencias impredecibles para América Latina y el Caribe”, añadió.



Felipe Solá.

Respecto de Venezuela, el Gobierno de Alberto Fernández sostuvo que “comparte con la comunidad internacional la profunda preocupación por la situación de violaciones a los derechos humanos y exhorta al Gobierno venezolano a investigar, juzgar y castigar a los responsables, tal como lo viene haciendo la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos”, Michelle Bachelet.



Argentina reiteró su “apoyo al valioso trabajo que viene realizando Bachelet dentro de Venezuela desde 2019, mediante el registro de testimonios y denuncias, y cuya actualización fue presentada este año en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Argentina confía en la efectividad de los mecanismos de protección desplegados en ese marco”.

“Como país receptor de un importante flujo de migrantes venezolanos, Argentina entiende el impacto regional en materia migratoria y reafirma su compromiso con una eficiente respuesta a la crisis migratoria y humanitaria venezolana desde un enfoque de derechos humanos. Argentina ha sido y continuará siendo un país receptor de inmigrantes, manteniendo incólume la igualdad de derechos civiles, sociales y económicos entre nacionales y extranjeros”, puntualizó la Cancillería, y añadió que confía en la “gran vocación democrática del pueblo venezolano”.

“Creemos que sólo por la vía electoral puede establecerse de manera pacífica y racional una ruta consensuada e inclusiva para resolver las diferencias po-



Nicolás Maduro.

líticas en Venezuela, respetando su Constitución”, añadió.

El Gobierno argentino reiteró que el “rol de la comunidad internacional, en una coyuntura especialmente agravada por la pandemia del COVID-19 y por las sanciones unilaterales y los bloqueos físicos y financieros que repercuten sobre los sectores más necesitados, debe ser el de colaborar en la facilitación del diálogo entre las partes”.



“Sólo así será posible hallar una salida política que, en el marco de los mecanismos institucionales y constitucionales vigentes, liderada por los propios venezolanos, lleve en el más breve plazo posible a la plena vigencia de la democracia y los derechos humanos, a la recuperación de la economía venezolana y al bienestar de su gente”, agregó, y aseguró que Argentina “mantendrá siempre su compromiso con la defensa de los derechos humanos y sostendrá los principios de no injerencia, paz y resolución política y democrática de la crisis venezolana”. Los países del Grupo de Lima reclamaron una investigación “a fondo” y urgente sobre las supuestas “conexiones” del Ejecutivo con el “crimen organizado, el terrorismo y las redes de corrupción transnacionales, el narcotráfico, la trata de personas y el contrabando”, y renovaron su respaldo a Guaidó, proclamado presidente de Venezuela por el Congreso unicameral, además de rechazar las elecciones de diciembre próximo convocadas por Caracas para elegir una nueva Asamblea Nacional.

## Esto pasó en la Argentina



### EL GOBIERNO DEFINE SI HABRÁ OTRO AUMENTO DE COMBUSTIBLES

Este viernes aumentan los impuestos a los combustibles, pero además podría haber un incremento cercano al 5% en el precio de naftas y gasoil. Si bien resta que el Gobierno anuncie la habilitación a la petrolera estatal YPF a aumentar por tercer mes seguido los precios de combustibles líquidos que se comercializa en estaciones de servicios, algunas petroleras privadas quieren recuperar "el atraso que llega al 7-8%" según afirman desde ese sector



### GERMÁN CASTELLI PIDIÓ LICENCIA EXTRAORDINARIA A LA CORTE SUPREMA

El pedido es hasta el próximo domingo o hasta que el máximo tribunal resuelva su per saltum y el de los magistrados Bruglia y Bertuzzi cuyos traslados fueron dejados sin efecto. El juez afirma que volver al cargo "no se entiende conveniente, visto la trascendencia de los valores en juego y hasta tanto se defina la cuestión en debate; salvo opinión en contrario de ese Máximo Tribunal". La Corte Suprema ya le dio licencia extraordinaria a Bruglia y Bertuzzi hasta el 18 de octubre.

## LA INFLACIÓN DE SEPTIEMBRE FUE DEL 2,8%, INFORMÓ EL INDEC

La inflación aceleró una décima en septiembre y trepó hasta el 2,8%, según informó este miércoles el Indec.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas avanzaron 3 por ciento desde agosto, y este incremento fue el de mayor incidencia en el nivel general y en todas las regiones del país. La indumentaria y el calzado, en tanto, treparon 5,8% mensual, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Mientras que los menores incrementos se produjeron en educación, con el 0,3%, y en comunicación con el 0,1 por ciento.

Dentro del rubro alimentos se destacaron las subas en frutas, verduras, tubérculos y legumbres y carnes y derivados, que fueron parcialmente compensadas con aumentos menores -e incluso algunas bajas- en productos lácteos, aceites, grasas y manteca, y bebidas no alcohólicas.



Los aumentos en prendas de vestir, frutas y verduras incidieron en el alza de la categoría Estacionales (7,9%) y en Bienes (3,6%). En tanto que el menor incremento de los servicios educativos, telefonía e Internet explicaron parcialmente que las subas en la categoría Regulados (1,9%) y en Servicios (1,1%) hayan sido más acotadas que el nivel general.

La mayoría de las consultoras había pronosticado que el índice inflacionario de septiembre se ubicaría cerca del 3 por ciento.

Las proyecciones privadas difundidas en los últimos días señalaban que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) elaborado por el Indec llegaría al 2,9%, aunque la consultora de Orlando Ferreres la había ubicado en 2,4 por ciento.

La inflación de agosto había sido del 2,7%, y sumada a la de septiembre el acumulado en lo que va del año es del 22,3%. Mientras que la variación interanual fue del 36,6 por ciento.

La cantidad de precios relevados en septiembre fue similar a la de agosto, y ninguna de las divisiones del Índice de Precios al Consumidor (IPC) debió



imputarse por el nivel general. No obstante, los rubros vinculados principalmente al turismo (paquetes, vuelos, ómnibus de larga distancia y hoteles) se imputaron en el período, debido a que la mayoría de los prestadores no ofrecieron los servicios. En cuanto al Relevamiento de Expectativas de Mercados (REM) del Banco Central, los especialistas y consultoras recortaron las proyecciones inflacionarias para este año hasta 36,9%, disminuyendo en 0,9 puntos los pronósticos realizados a fines de agosto.



Una fuente consultada del Banco Central comentó que "la menor volatilidad cambiaría en el marco de la política de flotación administrada del BCRA, el bajo dinamismo de las tarifas reguladas y la administración de precios a través de los programas de precios máximos y cuidados contribuyeron a que la inflación interanual continuara descendiendo. La inflación núcleo acumuló 38,3% en los últimos 12 meses, desacelerándose 18,4 puntos porcentuales desde diciembre de 2019".

Desde la entidad presidida por Miguel Pesce agregaron que "se espera que el proceso de convergencia a menores niveles de inflación continúe afianzándose en los próximos meses".



XXXII



CATA DE VINOS

CONCURSO NACIONAL - SAN JUAN - ARGENTINA

**¡SEGUIMOS RECIBIENDO MUESTRAS!**

INFORMES E INSCRIPCIÓN

[www.consejodeenologos.com.ar](http://www.consejodeenologos.com.ar)

CONSEJO PROFESIONAL  
DE ENÓLOGOS

GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

MINISTERIO DE  
PRODUCCIÓN  
Y DESARROLLO ECONÓMICO

**Siempre presentes en el Bienestar,  
tranquilidad y protección.**

**BA**  
BROKER ANDINO  
asesores de seguros

Empresa



Certificada

**MEDIC+ART**  
MEDICINA LABORAL  
SAN JUAN

**NOTA DE TAPA**

# EL VIRUS ESTÁ CIRCULANDO

**E**l subsecretario de Medicina Preventiva, Matías Espejo, manifestó su preocupación. “El crecimiento de casos de Covid-19 ha tenido un aumento exponencial -en San Juan-”, indicó. Y, a pesar de que aseguró que aún la “capacidad de internación no se ha visto amenazada”, sí pidió ayuda a la sociedad para “bajar la curva”. “En una primera fase de planificación, la capacidad del servicio de salud en todas sus complejidades sigue siendo operativa, no se ha visto amenazada”, aseguró Espejo.

Dijo Espejo: “Quiero llevar nuestro mensaje de un grado de preocupación en la necesidad de involucramiento de las personas en torno al aumento de la curva porque, sacando los brotes, el crecimiento de los casos ha tenido un aumento exponencial, por lo tanto es necesario que se involucre toda la comunidad para poder administrar de modo seguro la curva”. En ese sentido, destacó que lo necesario es “cumplir con las medidas

preventivas que estamos informando continuamente”, refiriéndose al uso de tapaboca, el distanciamiento social y el lavado de manos.

Y recordó que “se han mantenido reuniones con intendentes del Gran San Juan y las zonas aledañas donde se ha charlado de todas las medidas y se ha solicitado la colaboración para que se implemente los mecanismos de control necesarios con el fin de que se cumplan las medidas”.



Matías Espejo

## En el comercio

El Sindicato Empleados de Comercio (SEC) indicó que se detectaron numerosos casos positivos de COVID en el Comercio sanjuanino. Los casos notificados fueron en: Falabella, un caso en La Tijera, otro en el Carrefour, otro en el Hiper Libertad, un quinto en el Vea de calle General Acha y un sexto en una casa de la que no dieron a conocer el nombre. También, hay uno de los contactos estrechos del positivo de Falabella que tiene síntomas de Covid. “Hay otra casa que ha cerrado porque decía que tenía varios casos, pero aún me lo tienen que confirmar”, señaló la secretaria general del SEC, Mirna Moral.

Tras la detección de positivos, Moral explicó que “Salud Pública no establece que se cierren los locales, lo que establece es la desinfección apenas las personas comienzan a tener síntomas”. Incluso, informó: “Mientras se desinfecta no es necesario que se

Pasa a página siguiente ▼



# EL VIRUS ESTÁ CIRCULANDO...

▼ Viene de página anterior

cierre todo el local". "Hay mucha confusión, mucha desorientación y mucho miedo", comentó la delegada del SEC. Por esta razón solicitaron una charla a la ART para personal del SEC y delegados en la que les expliquen qué hacer ante casos sospechosos o la aparición de algún positivo de coronavirus. Ésta se realizará la semana próxima.

## Los casos detectados

En el caso del Libertad y de Falabella, se trata de personas que son carjeras y que en todo momento trabajaron con la protección correspondiente para evitar la propagación de la enfermedad, es decir, tapabocas y, en el segundo caso, una separación de acrílico que separa al cliente del personal. Mientras que, en el Ve a es un ciudadano que trabaja en el sector de carnicería por lo que sus cuatro compañeros dejaron de ir de forma inmediata.

En Carrefour, el positivo se conoció esta semana, pero comenzó con síntomas la semana pasada y dejó de ir de forma inmediata a su empleo. El nexa de esta persona fue el padre que tuvo Covid-19 y se enfermó toda la familia.



## Diácono con COVID y sacerdote aislado preventivamente

En la jornada de este miércoles, el cura párroco, Victor Hugo Gallardo, informó que uno de los diáconos está cursando el COVID, por lo que cerraron la Parroquia Cristo Rey que está



# JÁCHAL CIERRA SUS "FRONTERAS"

Jáchal hasta el momento es el único departamento de la provincia que no registra casos positivos de Covid - 19, en la jornada de este miércoles el Comité de Emergencia de Jáchal, decidió que a partir de este miércoles se tomarán nuevas medidas de control que permitirán reforzar la seguridad al ingreso al departamento norteño. El intendente Miguel Vega y el Comisario Vicente Álvarez, en conferencia de prensa explicaron que todas las personas que ingresen al departamento de Jáchal deberán presentar obligatoriamente constancia de test rápido o de PCR ne-

gativo con una antigüedad máxima de 48 horas, y el permiso correspondiente otorgado por el gobierno de la provincia. Sin dicho resultado negativo, no se les permitirá el ingreso, sin excepción.

Esta medida rige tanto para proveedores, como para particulares. En el caso de las personas que deban viajar por el día, por motivos de fuerza mayor, no deben realizar dicho test. Los test deben ser realizados fuera del departamento, ya sea en los lugares gratuitos habilitados en diferentes sectores del Gran San Juan o en laboratorios privados destinados a tal fin.

ubicada en el departamento de Caucete. Hay otro sacerdote en aislamiento sin síntomas pero preventivamente se tomó la medida porque estuvo trabajando con el diácono contagiado., Además, decidieron suspender las misas presenciales hasta nuevo aviso.

Gallardo, indicó que hay personal de la secretaría parroquial que comenzó con síntomas por lo que se realizaron los estudios correspondientes, aunque aún no se conocen los resultados.

## Cierran el Tribunal Oral Federal ante un caso positivo

La medida es por 24 horas y mientras se llevan adelante las tareas de



desinfección correspondientes. En la Justicia desde que comenzó la pandemia se han detectado una decena de casos.

Pasa a página siguiente ▼

# EL VIRUS ESTÁ CIRCULANDO...

▼ Viene de página anterior

## Se detectaron tres nuevos casos positivos de COVID-19 en Iglesia.

Los pacientes son contactos estrechos del primer caso del departamento detectado el pasado domingo y se encuentran aislados en sus domicilios en buen estado de salud. En tanto, las autoridades departamentales y de salud pública informaron que el bloqueo preventivo en Rodeo, se levantó oficialmente levantado anoche.

## En los medios de difusión

Según se ha venido informando ya hay tres casos en medios de difusión. El primero fue un locutor de Radio Amanecer, luego un caso en Tiempo y finalmente un tercer caso. Los protocolos en los canales son cada día más estrictos realizándose entrevistas vía telefónica y lo mismo ocurre con los columnistas.

## En Rawson

En el municipio de Rawson se informó que un concejal contrajo el virus por lo que se suspendió la actividad en el Consejo.



# Esto pasó en San Juan



## UÑAC: "MIRAR MUY HACIA ADELANTE ES COMO NO RESPETAR UN ESCENARIO VARIABLE"

**E**l gobernador Sergio Uñac destacó que San Juan adhirió al Decreto de Necesidad y Urgencia, DNU, del Gobierno Nacional con las medidas de prevención del coronavirus.

"La actividad y dinámica en toda la provincia no se verá alterada con esta adhesión al DNU de Nación, se continuará como hemos venido haciendo, habrá mayor respeto a los protocolos, deben cumplirse, cada persona debe hacerlo por él y por el otro. Hemos

cuidado la salud sin descuidar la economía, ha sido un camino bastante aceptable. De 210 días de cuarentena, hemos tenido casi 160 días con actividad económica total. Tenemos bajo nivel de contagio en comparación a otras provincias" dijo el mandatario. Al ser consultado si podría volver a Fase 1 por el incremento de casos Uñac, indicó: "No estamos analizando ahora, pero mirar muy hacia adelante es como no respetar el escenario variable".

## DOCENTES UNIVERSITARIOS PARAN POR 48 HORAS

La medida de fuerza de hoy y mañana, está fundamentada en el reclamo de una inmediata recomposición salarial no inferior a la inflación acumulada, compensación de gastos ocasionados por la virtualidad educativa y una pronta resolución de la precarización de los docentes interinos, contratados y ad honoren. El secretario general de Adicus, Jaime Barcelona, manifestó que los docentes universitarios solo percibieron un incremento del 16,6% y el Gobierno Nacional adeuda el 2,4% de la cláusula gatillo del acuerdo de paritarias de 2019. Además indicó que a nivel na-



Jaime Barcelona

cional hicieron una propuesta de 7% para la segunda mitad del año, la cual fue rechazada, y las autoridades nacionales no volvieron a convocar a paritarias



¿SOMOS YA LOS CAMPEONES MUNDIALES EN MATERIA DE CHOQUES?

# CADA DÍA ES MAYOR EL NÚMERO DE ACCIDENTES

**C**ada día hay más accidentes de tránsito. Basta seguir las crónicas periodísticas para advertir esto y, además, obtener algunos datos importantes para un análisis.

**1** – Hay más accidentes porque hay más tránsito, algo lógico si se tiene en cuenta que hay más actividad.

**2** – Por otra parte, por miedo al transporte colectivo, mucha gente ha vuelto a sacar sus automóviles. A determinadas horas es difícil encontrar estacionamiento en el centro.

**3** – El horario de los accidentes demuestra que hay actividad nocturna.

**4** – Muchos accidentes tienen como protagonistas a efectivos de la Policía. En muchos casos con sus vehículos particulares –autos, motos- y en otros con patrulleros.

**5** – La lista de los últimos tiempos nos indican que en algunos casos se trata de choques entre vehículos, otros son simples despistes. Autos o motos que se estrellan contra un árbol o terminan en el interior de un canal.

## Esta madrugada

Un terrible accidente en la esquina de Avenida Nazario Benavidez y calle Tucumán, en Chimbass, tuvo como protagonista a un camioneta policial y a un auto de un civil. A raíz del choque, los cuatro involucrados - tres policías- terminaron heridos y tuvieron que ser trasladados al hospital Rawson. Según confirmaron fuentes policiales a este medio, el patrullero pertenece a la Comisaría Segunda y, en su in-



## Otro caso

**P**asado el mediodía de este miércoles, más precisamente a las 12:19, se registró un peligroso accidente de tránsito en Capital en el que una mujer y su bebé se llevaron la peor parte.

Según se puede observar en el video captado por las cámaras de seguridad de la zona, dos autos (un BMW y un Renault Fluence) chocaron mientras circulaban a gran ve-

locidad en el cruce sin semáforos de Avenida Córdoba y Aberastain. Tras colisionar, el Fluence terminó atropellando a una mujer que caminaba por la esquina junto a su bebé en un changuito. En las tremedas imágenes se puede ver el tremendo impacto y su posterior consecuencia.

Producto del accidente, la mujer y su pequeño hijo fueron trasladados al Hospital Rawson.

terior, viajaban el oficial Emiliano Cabra y dos agentes: Elías Conti y Marianela Rojas. Aparentemente, Rojas fue la que peor la sacó ya que sufrió una herida cortante de importantes dimensiones. Por su parte, en el auto Toyota Corolla viajaba un hombre de 43 años, identi-

ficado como Alejandro Gamboa, el que también fue llevado al nosocomio capitalino. Afortunadamente, a pesar de las heridas, se encuentran en buen estado de salud y fuera de peligro. El hecho fue sobre la 1 de este miércoles.

*Pasa a página siguiente ▼*

# CADA DÍA ES MAYOR...

## OTROS CASOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

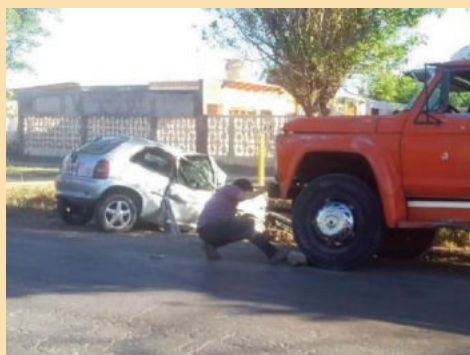
● A media mañana del jueves pasado, dos autos chocaron por calle Sargento Cabral, más conocida como Coll, en Rivadavia, y causó un caos vehicular en la zona. Lo curioso es que los autos iban en el mismo sentido. Adelante iba Miguel Marinero (47) a bordo de su auto Fiat Argo, cuando de la nada un auto lo chocó en la parte trasera. Este vehículo, un Fiat Punto, era conducido por Antonela Oliva de 22 años. Según indicaron fuentes policiales Oliva es policía e iba junto a su pareja, otro funcionario de la Fuerza. La Policía expresó que la joven tuvo que ser enviada al Hospital Rawson por las heridas que presentó, estaría fuera de peligro. Comisaría 27ma trabajó en el lugar del hecho.

● El viernes 9 a primera hora el conductor de un vehículo perdió el control y volcó violentamente en Cochagual, Sarmiento. En el auto iba el conductor junto con un amigo. Los dos estaban en buen estado de salud, pero la policía explicó que los dos pasarán por el test de alcoholemia.

● Un camión quedó con el frente destruido tras embestir un caballo. El hecho se produjo en el cruce con calle Mendoza, en Colonia Fiscal. El rodado, oriundo de Los Tamarindos, Mendoza, iba rumbo a Pocito, a calle 18 para cargar pasas de uvas.



● También la semana pasada se produjo un fuerte choque en Pocito en la misma intersección en la que ayer ocurrió otro siniestro vial, que terminó con un vehículo en un zanjón. De acuerdo a los primeros datos, un auto impactó de lleno contra una camioneta 4x4 y se fue contra el sector de guardarrail. En lo material, el vehículo menor se llevó los mayores daños ya que su parte delantera quedó destrozada. La camioneta tuvo daños en un costado.



● Otro caso ocurrió en Calle 5, entre Vidart y Rivadavia, en el departamento Rawson cuando un auto marca Chevrolet Corsa que era conducido por Jorge Landa, cayó a una acequia después de chocar contra un camión municipal que estaba estacionado al costado de la calle. Allí, un Chevrolet Corsa que circulaba de oeste a este por Calle 5 impactó contra el vehículo de gran porte que se encontraba estacionado, informaron fuentes policiales

en el lugar.

El camión tipo cisterna estaba detenido en la banquina de la arteria que divide Rawson y Pocito, cargando agua en su tanque para realizar tareas de riego. En ese momento, el auto lo chocó frontalmente y fue a parar a un zanjón, informaron los policías.

El conductor del Corsa fue identificado como Jorge Landa. El hombre sufrió varios golpes producto del fuerte impacto y fue asistido por personal de emergencias. El chofer del camión es José Linares quien no sufrió lesiones.

● El viernes pasado se registró un fuerte choque entre una motocicleta y un vehículo en Caucete. Por el fuerte impacto, un joven de 20 años terminó con graves heridas e internado en el Hospital Rawson. Según precisó fuente policial, el choque ocurrió por Avenida de los Ríos, entre Ignacio de la Roza y Córdoba.

El choque entre los vehículos fue muy fuerte. El joven Ángel Adrián Burgoa (20) por el impacto tuvo fractura expuesta de su pierna izquierda, precisamente presentó fractura de tibia y peroné. Burgoa por las heridas que presentó fue enviado al Hospital Rawson, donde ahora se encuentra internado.



● El jueves un terrible golpazo se

*Pasa a página siguiente ▼*





# CADA DÍA ES MAYOR...

## OTROS CASOS DE LA ÚLTIMA SEMANA

▼ Viene de página anterior

dieron unos muchachos cuando circulaban en una moto en Cauçete. Según fuentes policiales, los jóvenes cauçeteros viajaban en el rodado, perdieron el control y se terminaron golpeando fuertemente. Los llevaron al hospital Rawson. El hecho ocurrió sobre las 21 de este jueves, en la intersección de calle Patricias Sanjuaninas y Ruta 20. Intervino personal policial de la Comisaría Novena.



● En horas del mediodía del miércoles, un violento siniestro vial tuvo lugar en Ruta 40 y Calle 11, en Pocito, después de que una camioneta y un automóvil impactaran de frente y, tras semejante golpe, el vehículo de menor porte volcó y fue a parar a un desagüe. Su conductor resultó herido y por ello debió ser trasla-

dado al Hospital Federico Cantoni de ese distrito.

Según confirmaron fuentes policiales, el incidente ocurrió cuando la camioneta de marca Toyota Hilux, que se dirigía por el acceso de Sur a Norte, colisionó con el auto de

marca Honda, que se trasladaba por la intersección de Oeste a Este. Por lo fuerte que fue la embestida, la camioneta dio un giro completo y el rodado más chico volcó. Fue tan fuerte el impacto que los airbags del rodado negro explotaron.

## MÁS NOTICIAS



Marisa López

### INVERTIRÁN \$3.800 MILLONES PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD

La Ministra de Hacienda, Marisa López indicó que la medida es para permitir que los residentes y turistas de los departamentos alejados cuenten con más y mejor acceso a internet. Se trata de un acceso universal a las comunicaciones en todo el territorio provincia. "Con el objetivo de reducir la brecha digital que dejó esta pandemia, se ha hecho necesari-

rio el desarrollo de infraestructura de base que habilite el acceso a internet y datos móviles, explicó la funcionaria. Luego señaló que esta iniciativa "se trabaja en conjunto con el Gobierno Nacional" a través del Plan Nacional Conectar.



Felipe De los Ríos

### EDUCACIÓN ACREDITÓ EL PAGO DE INCENTIVO DOCENTE

El ministerio de Educación confirmó que los docentes ya disponen del dinero en sus cuentas bancarias. El

monto acreditado corresponde al Incentivo Docente del mes de septiembre 2020, que forma parte de la "Segunda Cuota Segundo Trimestre 2020".

## EL HUMOR EN INTERNET

ya pensaron en sus vacac.





Por Alejandra Domanico\*

## LA COLUMNA

# ¿QUÉ PAPELES CONSERVAR Y CUÁLES ELIMINAR?

**E**n este largo tiempo de pandemia, no pocos nos hemos dedicado a organizar, entre otras cosas, “papeles”, y la pregunta es **¿de cuáles me puedo deshacer?**



La respuesta estará dada por el tipo de operación a la que se refieren y así por ejemplo hay documentación que deberá conservarse siempre, como resulta obvio la escritura de compra de un inmueble, pero hay otra que podremos eliminar, y es de estas últimas de las que nos ocuparemos, en especial a los recibos de pagos de deudas y servicios.



**El Código civil y comercial de la nación, la ley de defensa al consumidor, como así las legislaciones referidas a tributación nacional, provincial o tasas municipales** (según se trate de acuerdos entre particulares, o relaciones de consumo o impuestos o tasas) **determinarán el tiempo que debemos conservar el comprobante de cada operación**, y lo hacen al hablar de prescripción -plazo en qué quedamos liberados de la deuda y en consecuencia de tener que probar el pago-. Dicho de otra manera, **mientras el pago de la deuda o el cumplimiento del compromiso pueda ser exigido judicialmente, no se encuentre prescripto, debo guardar cada comprobante de haber cumplido con ella.**



En función a ello podemos decir que el plazo de prescripción de una obligación es el tiempo por el cual debemos conservar el com-



probante de haber cumplido, **y el código civil y comercial trae un plazo general de cinco años desde el vencimiento del compromiso y uno especial de dos años para todo tipo de operación que, como cánones locativos, expensas comunes, o servicios tienen vencimientos periódicos** (luz, gas, cuotas de escuela, universidad, televisión por cable, Internet, telefonía celular, medicina pre paga, etc.), lo que significa que los recibos de estos conceptos pueden eliminarse superados estos dos años.



En el caso de impuestos tanto nacionales como provinciales y las tasas municipales, hay una gran polémica, y por ello lo aconsejable es conservar el comprobante de pago de impuestos nacionales por diez años y de los provinciales (inmobiliario y au-

tomotor por cinco años), igual tasas municipales. Es una buena práctica solicitar libre deuda por año y en ese caso podremos eliminar los comprobantes del año certificado como pagado.



Párrafo aparte merecen **los servicios públicos prestados directamente por el estado o por empresas privadas**, hablamos concretamente, luz, gas, entre algunos, para los cuales la ley de defensa al consumidor (art 30 ley 24. 240) **le exige que en cada certificado de deuda o factura que extienda, debe aclarar si al momento que confecciona la misma hay deuda o no**, y si la hay a cuanto asciende, existiendo ya resoluciones judiciales que han interpretado que, **si la boleta no aclara o aclaró la existencia de una deuda anterior a una nueva factura, se debe considerar libre de ella.** Es decir que si nuestra boleta de servicio no aclara si hay deuda y si la hay, el monto de esta al momento de confeccionar la boleta de un mes o periodo se entiende que hasta ese no hay deuda que pueda luego reclamarse.



Lo ideal, sin duda, es la despapelización total, para lo cual la tecnología, la inteligencia artificial y algo insustituible como la buena fe en los negocios, deberán hacer su aporte, mientras tanto, espero que este pequeño resumen pueda ser de alguna ayuda.

*(\*) Abogada, delegada provincial de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina, juez de Paz letrada*



## TAMBIÉN FUERON NOTICIA

DENUNCIARON PENALMENTE A  
DADY BRIEVA POR INTIMIDACIÓN PÚBLICA

**E**l actor y conductor **Rubén Enrique Brieva**, conocido popularmente como **Dady**, fue denunciado penalmente por la supuesta comisión de instigación a cometer delitos, intimidación pública y apología del crimen por sus dichos en el programa “Volver Mejores” que se emite por El Destape Radio.

La denuncia fue hecha por el abogado particular y profesor de la Universidad de Buenos Aires, **Alejandro Sarubbi Benítez**, tras las manifestaciones del actor como respuesta a la [marcha del 12-O contra el gobierno nacional](#) que se realizó en varias ciudades del país. “Unas ganas de agarrar un camión N1 619 y jugar al bowling por la 9 de julio... no te das una idea”, dijo minutos antes de las 17 horas, en el inicio de su programa “Volver Mejores” que se emite por El Destape Radio. “Hay una Argentina que debería estar unida, pero no lo está y no es por culpa nuestra”, apuntó.



Mientras hacía el pase con el conductor del ciclo que lo antecede, el humorista hizo un análisis crudo de la división social que observa en el país y pidió “legalizar y darle una amnistía a este estado de ánimo que es de una guerra”.

Según la denuncia, los dichos de Brieva revisten “una gravedad particular considerando que, como él mismo expresa y expone en todas sus redes sociales, es un militante de la fuerza política que gobierna en la actualidad a nivel país.” Asimismo, se señala en el escrito que “desde el punto de vista de la social en democracia **no resulta admisible de ningún modo que la reacción ante manifestaciones, comentarios o eventos que no son del paladar de uno u otro militante de algún espacio político sea la de amenazar de muerte a los disidentes.**”



En su denuncia, Sarubbi recuerda que **el tipo de conducta que Dady Brieva llamó a realizar ya fue ejecutada por terroristas en Niza, Berlín, Nueva York y Barcelona con un saldo de gran cantidad de muertos.** “El aquí denunciado, como se sabe, es una persona pública, mediática, hombre de los medios de comunicación, y para muchos, interlocutor autorizado. Por eso, cuando él llama livianamente a exterminar personas con un camión, sabe de primera mano lo que hace”, dice el escrito presentado ante la Justicia criminal. Y agrega “También necesariamente sabe que, ..., cualquier otro podría haber pasado a la acción por su solo llamado, pues la legitimidad del personaje público es el aval necesario para que más de un desquiciado pase de las palabras a los actos.”

En el texto se remarca que “vivimos en un Estado constitucional de derecho que le garantiza la libertad de expresión a todos por igual, lo cual es sano, razonable y deseable, pero ello de ningún modo implica impunidad”.


El letrado denunciante solicitó que se ordene un informe pericial integrador para determinar el estado de salud mental de Brieva, y para determinar el nivel de peligrosidad para sí o para terceros. Además que se ordene el secuestro de las computadoras y teléfonos celulares del actor y se le ordene retractarse públicamente por sus dichos y se disculpe con las víctimas del terrorismo y con la sociedad en general. Asimismo pidió que se le ordene a Brieva realizar talleres de tolerancia social “a los fines de evitar que en el futuro vuelva a amenazar, amedrentar, discriminar y banalizar las víctimas del terrorismo y de la intolerancia en todas sus formas.”




Vale recordar que en el final de su mensaje, Dady Brieva advirtió “**Esto cada vez va a ser peor. Se sigue mojando la oreja y no tiene fin... Va a llevar lamentablemente a (tener) otro comportamiento**” y amenazó “**a nosotros nos tienen amordazados y en casa, pero es una olla a presión que puede no terminar bien**”.

**CIFRAS**


**COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS**

**DOLAR OFICIAL**  
 **\$76,95**  
**\$82,95**


---

**EURO**  
 **\$87,85**  
**\$94,76**


---

**MERVAL**  
 **2,83%** ▲


---

**RIESGO PAÍS**  
 **1.402** ▲ **2,49**

---

**ORO (onza)**  
 **u\$s 1.902,80**  
 ▼-0,24%

---

**PETRÓLEO (baril-BRENT)**  
 **u\$s 41,23** ▲+0,46%

DOLAR OFICIAL	
COMPRA \$76,95	VENTA \$82,95
DOLAR PROMEDIO	
COMPRA \$76,50	VENTA \$83,50
DOLAR BLUE	
COMPRA \$161,45	VENTA \$167,00
DOLAR BOLSA	
COMPRA \$146,86	VENTA \$146,91
CONTADO CON LIQUIDACIÓN	
COMPRA \$162,45	VENTA \$162,97
DOLAR TURISTA	
	VENTA \$136,87

DOLAR OFICIAL SAN JUAN		
COMPRA	\$77,24	VENTA \$80,91
DOLAR BLUE SAN JUAN		
COMPRA	\$161,45	VENTA \$167,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 Dólar USA	\$76,26	\$83,24
 Euro	\$87,85	\$94,76
 Real	\$13,03	\$15,25
 Peso uruguayo	\$1,6718	\$1,9545
 Guaraní	\$0,0081	\$0,0104
 Peso chileno	\$0,0703	\$0,1033
 Libra UK	\$92,14	\$101,73
 Yen	\$0,6616	\$0,7615
 Yuan chino	\$11,0000	\$12,5000
 Peso mexicano	\$3,9139	\$4,5500

**DATOS DEL COVID-19**

Pacientes con proceso infeccioso: 979      Test negativos: 303  
 Recuperados: 492      En cuarentena: 86  
 Sospechosos: 453      Cuarentena cumplida: 8.138

<b>TOTAL SAN JUAN</b>	<b>79</b> NUEVOS CASOS	<b>1.539</b> CONFIRMADOS	<b>68</b> FALLECIDOS
-----------------------	---------------------------	-----------------------------	-------------------------

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2020-10-14/26629-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-230-14-10>

<b>NUEVOS CASOS 14.932</b>	<b>FALLECIDOS 350</b>
<b>TOTAL ARGENTINA</b>	<b>931.967</b> CASOS
	<b>24.921</b> FALLECIDOS

Fuente: Reporte Diario N° 404 (07:33 pm 14/10/2020) <https://www.argentina.gob.ar/salud/>

<b>TOTAL EN EL MUNDO</b>	<b>38.355.678</b> CASOS	<b>1.089.409</b> FALLECIDOS
--------------------------	-------------------------	-----------------------------

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (20:30 GMT) <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>



# CUMPLEAÑOS



Marcela Palonés



Jorgelina Martucci



Andrea Nuñez

## ► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

**Marcela Palonés:** fotógrafa

**Juan José Vargas:** director de Creativos Unidos

**Hugo Oscar Costa**

**José Luis Fuentes**

**Cristian Ochoa**

**Emilio García**

**Jorgelina Martucci:** profesora de Francés

**Andrea Nuñez**

**Domingo Vera**

**Sergio Fabián Montaña:** locutor nacional

**Mirtha Estela Ríos**

**Celina del Valle Fernández**

**Mónica Rivera**

**Miguel Caillet**

**Mónica Agostina**

**Pombo Márquez**

**Bettina Mariela Rodríguez:** profesora de Educación Física

**Carlos Andrés Videla**

**Julio César Báez:** odontólogo

**Santiago Javier Barrios**

**Victoria Elena Marino**

**Emma Herminia Martín**

**María Florencia González**

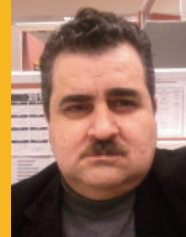
**Emiliano Pialvarez**

**Daniela Moreno**

**Santiago Barrios**



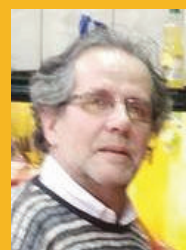
Juan José Vargas



José Luis Fuentes



Domingo Vera



Hugo Oscar Costa



Emilio García



Sergio Fabián Montaña

## Sigamos cuidándonos

### #quedateencasa

Tenemos todo lo que necesitas para limpieza y desinfección:

Alcohol líquido x 1 y 5 lt.

Barbijos y Tapabocas

Guantes

Alcohol en gel



LO LLEVAMOS A TU CASA, NEGOCIO O EMPRESA



## solutions

SERVICIO DE LIMPIEZA - PISCINAS

JARDINERÍA - FUMIGACIÓN



264 576-8185 / 264 498-4926 / 264 4043630

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Algo nublado y poco cambio de temperatura

Parcialmente nublado, con vientos leves del sector Noreste.

MÁXIMA 29°

MÍNIMA 14°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Emily en París



Calificación: 6

Título original: Emily in Paris (TV series)

Género: Comedia | Romance

Origen: EE.UU. | 2020

Duración: 10 capítulo de 30 min.

Dirección: Darren Star y Andrew Fleming

Reparto: Lily Collins, Samuel Arnold, Lucas Bravo, Philippine Leroy-Beaulieu, Ashley Park, Camille Razat, Kate Walsh, William Abadie, Jean-Christophe Bouvet, Elizabeth Tan,

La hija de Phil Collins nuevamente en pantalla con esta serie que se estrenó este mes en la plataforma Netflix.

Emily, una estadounidense de veintitantos años del Medio Oeste, se muda a París para una oportunidad de trabajo inesperada, encargada de llevar el punto de vista estadounidense a una venerable empresa de marketing francesa. Las culturas chocan mientras se adapta a los desafíos de la vida en una ciudad extranjera, al tiempo que hace malabarismos con su carrera, sus nuevas amistades y su vida amorosa.

El problema de esta serie es que mejora cuando le da más espacio a personajes secundarios mucho más intrigantes que la protagonista.

Se la puede ver por Netflix.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Duamel Del Carmen Borquez

Carlos Antonio Olmos

Rodolfo Nicolás Contreras

Rodolfo Antonio Angulo

Carlos Segundo Rodríguez

Jesica Romina Alvarez

Olga Beatriz Costa

Carlos Segundo Naveda

Roberto Isaac Brizuela

Raquel Donoso Vda. de Oyola

Francisca Colpas

Néstor Omar Amalric

Dardo Horacio Reta

Juan Carlos Delgado

Ana Isabel Calderón

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19



# Un poco de humor

## Diez cortitos

- 1 Quería una esposa como Dios manda y me dieron una esposa que manda como Dios...enseguida les sigo contando, voy a tender la ropa...
- 2 -Oye, vamos a comer un lomo?  
-No puedo, es martes 13...  
-Sos supersticioso?  
-No, cobro el 20...
- 3 En un restaurante chino:  
-Disculpe, ¿que carnes tienen?  
-**"Calne" de "lata"**.  
-¿De qué tipo?  
-**De las que "colen" "pol" los "lincones"**
- 4 ¿Qué hacía la princesa de Star Wars cuando se aburría?  
- **Leía...**
- 5 Hay un ladrón que entra en una casa. Cuando llegó la policía preguntó:  
-Quién anda ahí?  
-Y el ladrón dice:  
-**Yo no.**
- 6 - Amor dame al bebé  
-**Espera a que lllore**  
-¿A que lllore? ¿Porque?  
-**Por que no sé donde lo deje**
- 7 La maestra pregunta a Jaimito:  
-¿Cuánto es 4 por 4?  
-**Empate**  
-¿Y 2 por 1?  
-**¡Oferta!**
- 8 -¡Manolo! ¡Manolo! ¡Corre que se está quemando el edificio contiguo!  
-¿**Conmigo?**
- 9 - ¡Adiós Linda!  
- **¿A quién le dices linda?**  
- Amor, ella se llama así  
- **Me importa un carajo, ¡llámala por su apellido!**
- 10 Una mujer celosa le pregunta a su marido:  
- ¿ Con cuántas mujeres has dormido ?  
Él responde:  
- **¡Contigo nada más! Con las otras no me da sueño.**

## Lo mejor de la web

Abuela...qué es el amor?

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



[https://sanjuanalomundo.com/multimedia\\_ver.php?m=videos&id=129441](https://sanjuanalomundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=129441)

## CÓMO INVERTIR SU DINERO



SÍGANME PARA MÁS CONSEJOS



## El político

Un político llega a un pueblo muy humilde en las montañas.

Se para en la plaza del pueblo y les dice a los pueblerinos:

-¿Qué es lo primero que necesitan en este lugar perdido de Dios?

-Oiga don, acá nos hace falta un médico...no hay y tenemos que viajar 6 horas hasta el otro pueblo que sí tiene...

El político saca su celular y se aleja caminando y hablando. Al rato llega a donde están todos y dice:

-Listo, solucionado...mañana llega un médico y además vienen a instalar un puesto sanitario.. Ahora, ¿qué es lo segundo que le hace falta a este pueblo?

-**No tenemos conectividad ni red celular acá...**